

Intendente del Ejército

Cuerpo de Administración Militar

Época Isabel II

Intendente del Ejército, asimilado a Mariscal de Campo del Cuerpo de Administración Militar, con uniforme de gala según R. O. de 24 de octubre de 1860. En 1852 el Cuerpo de Cuenta y Razón de Artillería se une al Cuerpo de Administración Militar que se creó por R. D. de 17 de julio de 1837.

Sombrero apuntado galoneado en plata con escarapela roja, presilla con botón y borlas de canelón todo en plata. Casaca con dos hileras de botones plateados, cuello y solapas abiertas grana con el mismo entorchado en ambos. Bocamangas con serreta, un botón plateado y dos entorchados como divisas de su empleo. Pantalón recto azul como la casaca y con galón plateado al costado. Zapatos negros.

En esta época seguían sin tener espadín reglamentario, por lo que utilizarían una espada de ceñir de las llamadas a capricho. Posiblemente plateada y algo similar a la de la foto inferior. Guarnición plateada con hoja recta, vaina de cuero con brocal y contera también plateados.



Armas
de SM la reina Isabel II



ESPADÍN DE CEÑIR
A capricho circa 1860
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo



Ilustración de la colección
del Museo del Ejército.